

Coordinadora del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo
DIP. CIRCE CAMACHO BASTIDA
02 MAR 2020
Recibíó:
Hora:

DIP. MAURICIO TABE ECHARTEA
02 MAR 2020 14:18

DIP. MARTHA SOLEDAD ÁVILA VENTURA
02 MAR 2020
13:45

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020

Congreso de la Ciudad de México

PRESIDENCIA DE LA DIPUTADA ISABELA ROSALES HERRERA

En la Ciudad de México siendo las once horas con veintiocho minutos, del día veintisiete de febrero del año dos mil veinte, con una asistencia de 51 Diputadas y Diputados, la Presidencia declaró abierta la sesión.

Enseguida, se dispensó la lectura del orden del día dejando constancia que estuvo integrado por 88 puntos, debido a que el Diputado Eduardo Santillán Pérez, solicitó a la Presidencia la inclusión en el orden del día, un punto de acuerdo, referente a la inserción de dictámenes relativos a los nombramientos de Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en los cuales fue aprobada su inserción por el Pleno de este Congreso; asimismo, se aprobó el acta de la sesión anterior.

A continuación, la Presidencia informó que se recibió por parte de Presidencia de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, una solicitud de ratificación de turno respecto de la iniciativa con proyecto de decreto por el cual se reforman diversas disposiciones de la Ley Orgánica de Alcaldías de la Ciudad de México y la Ley de Gestión Integral de Riesgos, turnada a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Alcaldías y Límites Territoriales, con opinión de la Comisión de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, por lo que fue concedida la solicitud y se instruyó a que se turnara para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Normatividad, Estudios y Prácticas Parlamentarias y la de Protección Civil y Gestión Integral de Riesgos, con opinión de Alcaldías y Límites Territoriales.

Enseguida, la Presidencia informó que se recibieron por parte de la Dirección General Jurídica y Enlace Legislativo de la Secretaría de Gobierno de la Ciudad de México 24 comunicados mediante los cuales 23 dan respuesta a diversos puntos de acuerdo presentados ante el pleno y 1 remite 3 peticiones ciudadanas con relación a iniciativas presentadas por la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, por lo que fueron remitidos a las Diputadas y Diputados proponentes los 23 primeros, y en cuanto a las peticiones ciudadanas fueron remitidas a las Comisiones de Administración y Procuración de Justicia y de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal para los efectos a que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia informó que se recibieron por parte del Gobierno del Estado de Aguascalientes un comunicado mediante el cual da respuesta a un punto de acuerdo presentado ante el Pleno, remitiéndose al Diputado proponente para los efectos a que hubiese lugar.

De inmediato, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Esperanza Villalobos Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo segundo al artículo 46 de la Ley de Educación del Distrito Federal, asimismo la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Educación y la de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Diego Orlando Garrido López, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional,

Grupo parlamentario del Partido Revolucionario Institucional
DIP. ARMANDO TONATIUH GONZALEZ CASE
COORDINADOR
02 MAR 2020

DIP. FERNANDO JOSÉ ABOITIZ SARO
02 MAR 2020

Monica Montes
02/03/2020
13:50hrs

DIP. VICTOR HUGO LOBO ROMÁN
2 MAR 2020

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversas disposiciones a la Ley de Establecimientos Mercantiles para el Distrito Federal; a lo cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 27 de la Constitución Política y se reforman los artículos 393 y 396 del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Puntos Constitucionales e Iniciativas Ciudadanas y a la de Asuntos Político Electorales.

Posteriormente, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto que reforma el artículo 192 del Código Nacional de Procedimientos Penales y la reforma al artículo 317 del Código Penal para el Distrito Federal vigente en la Ciudad de México, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada Teresa Ramos Arreola, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Verde Ecologista de México, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se modifica la denominación y se reforman, derogan y adicionan diversas disposiciones de la Ley de Residuos Sólidos del Distrito Federal, para su armonización con la Constitución Política de la Ciudad de México, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Preservación del Medio Ambiente, Cambio Climático, Protección Ecológica y Animal.

Acto seguido, la Presidencia, instruyó a la Secretaría a que se hiciera la rectificación de Quórum, a petición de la Diputada Teresa Ramos Arreola, existiendo una asistencia de 44 Diputadas y Diputados presentes, por tal motivo, continuó la sesión.

La Presidencia informó que la iniciativa enlistada en el numeral 14 fue retirada del orden del día.

De inmediato, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria Encuentro Social, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adicionan y reforman diversas disposiciones de la Ley Procesal Electoral y del Código de Instituciones y Procedimientos Electorales, ambos de la Ciudad de México, en la cual, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Asuntos Político-Electorales.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Efraín Morales Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción XII al inciso A) del artículo 224 del Código Penal para el Distrito Federal, así mismo, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Circe Camacho Bastida, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el inciso 6), se adiciona el inciso 7) del artículo 1 y se adiciona el artículo 28 bis de la Ley de Salud del Distrito Federal, a lo cual, la Presidencia instruyó inserción íntegra en el Diario de los Debates y fue turnado para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Fernando José Aboitiz Saro, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 10 Apartado B fracción IX de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, en la cual el diputado proponente, cedió su derecho al uso de la Tribuna, a fin de agilizar la sesión, inmediatamente, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración Pública Local y la de Igualdad de Género, con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona el artículo 87 bis a la Ley de Desarrollo Urbano del Distrito Federal, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Desarrollo e Infraestructura Urbana y Vivienda y Registral, Notarial y Tenencia de la Tierra.

Acto seguido, la Presidencia, informó también que se recibió una iniciativa ante el Congreso de la Unión, con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción VI al artículo 168 del Código Nacional de Procedimientos Penales, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a lo cual, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Así mismo, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona una fracción V al artículo 7 y se agrega el artículo 13 bis a la Ley de Prevención Social del Delito y la Violencia para el Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a lo cual, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Educación.

De la misma forma, la Presidencia, informó que se recibió una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforman diversos artículos del Código de Procedimientos Civiles

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

del Distrito Federal, suscrita por el Diputado Eleazar Rubio Aldarán, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a lo cual, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Yuriri Ayala Zúñiga, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 188 bis del Código Penal del Distrito Federal, acto seguido, la Presidencia instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración y Procuración de Justicia.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Jesús Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por la que se reforma la Ley de Salud del Distrito Federal, enseguida, la Presidencia, instruyó su inserción su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turna para su análisis y dictamen a la Comisión de Salud.

Enseguida, la Presidencia concedió el uso de la tribuna la Diputada Guadalupe Aguilar Solache, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un artículo 344 Ter al Código Penal para el Distrito Federal, suscrita a nombre propio y por las y los Diputados, José Luis Rodríguez Díaz de León, la Diputada Isabela Rosales Herrera, Esperanza Villalobos Pérez, Miguel Ángel Macedo Escartín, Leticia Estrada Hernández, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Guadalupe Morales Rubio, Yuriri Ayala Zúñiga, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA así como la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, en la cual, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Administración y Procuración de Justicia y la de Gestión Integral del Agua.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Macedo Escartín, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa ante el Congreso de la Unión con proyecto de decreto por el que se reforma el artículo 4 de la Ley del Instituto Mexicano de la Juventud. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y turnándose para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Juventud y la de Movilidad Sustentable.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Ricardo Fuentes Gómez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona un párrafo a la fracción I del artículo 27 de la Ley de Austeridad, Transparencia en Remuneraciones, Prestaciones y Ejercicio de Recursos de la Ciudad de México, suscrita por el Diputado José Luis Rodríguez Díaz de León, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública.

Acto seguido, la Presidencia concedió el uso de la tribuna a la Diputada María Guadalupe Morales Rubio, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

iniciativa con proyecto de decreto por el que se abroga la Ley para la Atención Integral del Cáncer de Mama del Distrito Federal, publicado en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el 21 de enero del 2011 y se expide la Ley para la Prevención y Atención Integral del Cáncer de Mama de la Ciudad de México, suscrita a nombre propio y por las y los Diputados José Luis Rodríguez Díaz de León, Guadalupe Aguilar Solache, María de Lourdes Paz Reyes, Leticia Estrada Hernández, Esperanza Villalobos, la de la voz, Yuri Ayala Zúñiga, Leticia Esther Varela Martínez, Temístocles Villanueva Ramos, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Miguel Ángel Macedo, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA, así como la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo. La Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a las Comisiones Unidas de Salud y de Igualdad de Género.

Como siguiente punto, la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Nazario Norberto Sánchez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA; para presentar una iniciativa con proyecto de decreto por el que se adiciona la fracción IX del apartado A del artículo 10, recorriéndose las fracciones subsecuentes y se reforma el artículo 64, ambos de la Ley de Establecimientos Mercantiles del Distrito Federal, la Presidencia, instruyó su inserción íntegra en el Diario de los Debates y se turnó para su análisis y dictamen a la Comisión de Administración Pública Local con opinión de la Comisión de Desarrollo Económico.

Como siguiente punto, del orden del día, iba a ser la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la C. Patricia Gudiño Rodríguez como Magistrada Superior de Justicia de la Ciudad de México, pero el Diputado Mauricio Tabe Echartea, desde su curul, solicitó a la Presidencia, un receso de 5 minutos, a fin de terminar de procesar el dictamen referido.

La sesión continuó siendo las trece horas, con once minutos, por lo que la Presidencia, en consecuencia, siguió con la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación del C. Manuel Horacio Cavazos López como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 53 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, se aprobó el dictamen de referencia, por lo que la Presidencia solicitó publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes, así mismo notificar al ciudadano Manuel Horacio Cavazos López.

Como siguiente punto, del Orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación del ciudadano Héctor Jiménez López, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la tribuna al Diputado Eduardo

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



Congreso de la Ciudad de México

Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 55 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprobó el dictamen de referencia. Por lo que la Presidencia solicitó publicar en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México y notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México, para los efectos legales correspondientes, así mismo notificar al ciudadano Héctor Jiménez López.

Enseguida, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación del ciudadano Jorge Guerrero Meléndez, como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 51 votos a favor, 0 en contra y 0 abstenciones, en consecuencia, se aprobó el dictamen de referencia, la Presidencia instruyó notificar al ciudadano Jorge Guerrero Meléndez, así mismo, instruyó notificar la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.

Como siguiente punto, del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 51 votos a favor, 0 en contra, 0 abstenciones, por lo que se aprobó el dictamen de referencia, la Presidencia instruyó notificar a la ciudadana Rosalba Guerrero Rodríguez, así mismo, instruyó notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.

Acto seguido se llevó a cabo la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la ciudadana Josefina Rosey González como Magistrada del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 45 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, por lo que se aprobó el dictamen de referencia, la Presidencia instruyó

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

notificar a la ciudadana Josefina Rosey González, así mismo, se instruyó notificar a la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, al Presidente del Tribunal Superior de Justicia y al Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.

Acto seguido se llevó a cabo la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación del ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés como Magistrado del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 46 votos a favor, 1 en contra, 0 abstenciones, por lo que se aprobó el dictamen de referencia, la Presidencia instruyó notificar al ciudadano Juan Arturo Saavedra Cortés, así mismo, instruyó que fuese notificada la Jefa de Gobierno de la Ciudad de México, el Presidente del Tribunal Superior de Justicia y el Presidente del Consejo de la Judicatura, ambos de la Ciudad de México.

Como siguiente punto, del orden del día, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la C. Patricia Gudiño Rodríguez como Magistrada Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia, otorgó el uso de tribuna a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado, para presentar su voto en particular.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 35 votos a favor, 17 en contra, 0 abstenciones, en consecuencia, no fue aprobado el dictamen de defenecía, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría consultar al pleno si era de devolverse el dictamen a la comisión de referencia. En votación económica, se autorizó.

Enseguida, fue la discusión y en su caso aprobación del dictamen con proyecto de decreto relativo a la propuesta de ratificación de la ciudadana Rosa Laura Sánchez Flores como Magistrada Superior de Justicia de la Ciudad de México, en la cual la Presidencia concedió el uso de la Tribuna al Diputado Eduardo Santillán Pérez, a nombre de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia, para fundamentar el dictamen.

Acto seguido, la Presidencia, informó que el voto particular de la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado fue retirado; así mismo se concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, para hablar en contra y a la Diputada Paula Adriana Soto Maldonado para razonar su voto.

Enseguida, la Presidencia instruyó a la Secretaría recoger la votación nominal en lo general y en lo particular en un solo acto, con 11 votos a favor, 41 en contra, 0 abstenciones, en consecuencia, no fue aprobado el dictamen de defenecía, por lo que la Presidencia instruyó a la Secretaría consultar al pleno si era de devolverse el dictamen a la comisión de referencia. En votación económica, se autorizó.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia informó que en las instalaciones del Recinto estaban presentes, las y los ciudadanos Jorge Guerrero Meléndez, Rosalba Guerrero Rodríguez, Josefina Rosey González, Juan Arturo Saavedra Cortés, en la cual, también se instruyó a las y a los Diputados integrantes de la Comisión de Administración y Procuración de Justicia a que se integrara la Comisión de Cortesía, para recibirlos a fin de tomar la protesta correspondiente.

A continuación, los y las Ciudadanos Jorge Guerrero Meléndez, Rosalba Guerrero Rodríguez, Josefina Rosey González, Juan Arturo Saavedra Cortés, tomaron protesta ante el Congreso de la Ciudad de México.

Acto seguido, la Presidencia, envió un mensaje a los Magistrados, y solicitó se hiciera de conocimiento a las autoridades correspondientes para los efectos a los que hubiere lugar, de igual forma, solicitó a la Comisión de Cortesía, acompañar a los Magistrados del Tribunal Superior de Justicia de la Ciudad de México a las puertas del Recinto Legislativo.

Enseguida, la Presidencia decretó un receso de 5 minutos, para reiniciarse a las quince horas con cuarenta y cinco minutos.

A su vez, la Presidencia informó que, los puntos enlistados en los numerales 30, 62, 65, 67, 68 y 69 fueron retirados del orden del día.

En ese mismo orden de ideas, la presidencia informó que serían retomados los puntos que quedaron pendientes programados en la orden del día martes 25 de febrero del presente año.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Carlos Alonso Castillo Pérez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución, por el que se solicita a la Secretaría de Seguridad Ciudadana se implementen operativos en motocicleta y bicicletas al interior de los pueblos y unidades habitacionales de la Alcaldía de Coyoacán, a fin de inhibir los delitos. Se suscribió la Diputada Lilia Eugenia Rossbach Suárez a nombre propio, en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que los puntos 49 y 51 fueron retirados del orden del día.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo, a fin de presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial y al Instituto de Verificación Administrativa a que en el ámbito de su competencia, realicen acciones coordinadas para aplicar el programa Ya bájale, el ruido contamina y afecta tu salud, a los establecimientos mercantiles de la colonia Tabacalera en la alcaldía Cuauhtémoc que sobrepasen los decibeles permitidos por la norma ambiental NADF005AMBT2013. Se suscribieron las Diputadas Leticia Esther Varela Martínez, Lilia Eugenia Rossbach Suárez pero con una modificación, en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

: Congreso de la Ciudad de México

mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que el punto 73 fue retirado del orden del día.

En seguida, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Miguel Ángel Álvarez Melo, integrante de la Asociación Parlamentaria de Encuentro Social, a fin de presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita a la Secretaría de Gobierno informe a esta Soberanía sobre el seguimiento dado a la declaratoria de alerta por violencia contra las mujeres en la Ciudad de México, mismo que se publicó en la Gaceta Oficial de la Ciudad de México el día 25 de noviembre de 2019, se suscribieron las Diputadas Lilia Eugenia Rossbach Suárez y Circe Camacho Bastida, como Grupo Parlamentario, en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Esther Varela Martínez, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a fin de presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por medio del cual se solicita al Heroico Cuerpo de Bomberos de la Ciudad de México, que a través de la Oficialía Mayor del Honorable Congreso de la Ciudad de México y en el ámbito de sus respectivas competencias se realice un dictamen técnico de prevención de incendios en todas las instalaciones del Congreso, suscrita a nombre propio, y por las y los Diputados, Isabela Rosales Herrera, José Luis Rodríguez Díaz de León, Yuriri Ayala Zúñiga, Temístocles Villanueva Ramos, Guadalupe Aguilar Solache, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, María de Lourdes Paz Reyes, José Emmanuel Vargas Bernal, Leticia Estrada Hernández, María Guadalupe Morales Rubio, Esperanza Villalobos Pérez, Miguel Ángel Macedo Escartín, integrantes del Grupo Parlamentario de MORENA; la Diputada Leonor Gómez Otegui, integrante del Grupo Parlamentario del Partido del Trabajo; así como la Diputada Evelyn Parra Álvarez. Se suscribieron los Diputados Héctor Barrera Marmolejo, y Pablo Montes de Oca del Olmo, así como la Diputada Gabriela Quiroga Anguiano, en votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Como siguiente punto, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Triana Tena, integrante del Grupo Parlamentario del Partido Acción Nacional, para presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se solicita de manera respetuosa a la Comisión de Derechos Humanos de la Ciudad de México y al Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública, Protección de Datos Personales y Rendición de Cuentas de la Ciudad de México, que conforme al ámbito de su competencia emita un pronunciamiento urgente respecto de la vulneración de derechos humanos y la divulgación de datos personales sobre el caso de Ingrid Escamilla Vargas y la menor Fátima "N". En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, por lo que la Presidencia concedió el uso de la tribuna a los Diputados Carlos Alonso Castillo Pérez y Jorge Triana Tena para hablar en contra, a favor y por alusiones personales, así mismo no fue aprobada y en consecuencia, se desechó la propuesta.

ACTA DE LA SESIÓN DEL DÍA,
JUEVES 27 DE FEBRERO DE 2020



I LEGISLATURA

Congreso de la Ciudad de México

Acto seguido, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna al Diputado Jorge Gaviño Ambriz, integrante del Grupo Parlamentario del Partido de la Revolución Democrática, a fin de presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución para solicitar al Titular de la Secretaría de Seguridad Ciudadana de la Ciudad de México, sean implementadas medidas urgentes a fin de atender el alza en el delito de violación en la capital. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Así mismo, la Presidencia informó que el punto 43 fue retirado del Orden del Día.

Inmediatamente, la Presidencia, concedió el uso de la tribuna a la Diputada Leticia Estrada Hernández, integrante del Grupo Parlamentario de MORENA, a fin de presentar una proposición con punto de acuerdo de urgente y obvia resolución por el que se exhorta a los Integrantes del Congreso de la Ciudad de México, de la I Legislatura, para que se implementen talleres de lectura en sus módulos legislativos de atención, orientación y quejas ciudadanas, bajo un esquema de fortalecimiento a la práctica de la lectura; a la cual fueron se suscribieron las Diputadas Marisela Zúñiga Cerón, Esperanza Villalobos Pérez, María Guadalupe Chávez Contreras, Lilia María Sarmiento Gómez, a nombre propio. En votación económica se consideró de urgente y obvia resolución, así mismo se aprobó, por lo que se remitió a las autoridades correspondientes para los que hubiese lugar.

Acto seguido el Diputado Jorge Gaviño Ambriz, solicitó el uso de la voz desde su curul, a la Presidencia, a fin de proponer al Congreso que los puntos de acuerdo restantes por discutir, sean turnados a las comisiones, a fin de que les dé tratamiento y que dichos puntos de acuerdo no envejeczan, conforme a lo dispuesto en el 100 del Reglamento para el Gobierno Interior del Congreso de la Ciudad de México, lo cual, fue sometida en votación económica, siendo aprobado por el Pleno del Congreso.

Inmediatamente, la Presidencia, concedió el uso de la voz desde su curul, a las y los Diputados, María Gabriela Salido Magos, Héctor Barrera Marmolejo, Jorge Gaviño Ambriz, María Guadalupe Morales Rubio, Leticia Esther Varela Martínez, Carlos Hernández Mirón, Marisela Zúñiga Cerón, Jesús Ricardo Fuentes Gómez, Víctor Hugo Lobo Román, María Guadalupe Aguilar Solache, a fin de que cada uno emitiera distintos posicionamientos sobre el mismo tema.

Posteriormente, la Presidencia informo que los que los puntos enlistados en los numerales 78 y 80 del orden del día fueron retirados.

Acto seguido, la Presidencia, instruyó a la Secretaria para que se consultara al Pleno mediante votación económica, si se continuaba con el desahogo del orden del día, la cual no fue autorizada la propuesta, de tal suerte que, los asuntos pendientes, serán remitidos a las comisiones correspondientes, con fundamento en el artículo 100 del Reglamento de este Congreso.

Finalmente, la Presidencia levantó la sesión, siendo las diecisiete horas, con veinte, minutos y se citó para la Sesión Ordinaria siguiente, la cual tendrá verificativo, el día martes 03 de marzo del 2020 a las 09:00 horas.